ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARIA

CERTIFICADO ACUERDO Nº 142 / 2022

SESIÓN ORDINARIA N° 13/2022
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
SECRETARIO MUNICIPAL

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 13/2022 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 02 de mayo de 2022, bajo Acuerdo Nº 142, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal modificar a 0° desde el eje de la ruta E-30-F y se mantiene la rasante de 45° desde Calle Carlos Ossandón, de acuerdo a la Ordenanza del Plan Regulador Comunal.

Votación:
- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 05 de mayo de 2022.

SEC /pifc.